

**REDACCIÓN**  
 Rambla de San Juan, 58, principal  
**ADMINISTRACIÓN**  
 Vilamitjana, 9, 1.º

**Precios de suscripción**  
 Tarragona, trimestre. . . . . pts. 4'00  
 España, trimestre. . . . . » 4'50  
 Unión postal, un año. . . . . » 36'00

Anuncio y comunicados á precios convencionales. — Pago anticipado.

**FRANQUEO  
 CONCERTADO**

# La Cruz

**DIARIO CATÓLICO**

**COLABORACIÓN**

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin conclusion no hay periodismo posible. No se devuelven los originales si no se publican. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTOS DEL DIA.** — Santiago apóstol, patrón de España y Stos. Cristóbal y Cucufate mrs.

**SANTOS DE MAÑANA.** — Sta. Ana madre de Ntra. Sra. y Stos. Pastor pbro. y Valente y Jacinto mrs.

**Apostolado de la Oración**

INTENCION GENERAL PARA JULIO

(Aprobada y bendecida por Su Santidad) **ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES**  
 ¡Oh Jesús mío! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en particular por la conservación y extensión de la fe y de la moral en los Estados Unidos.

**RESOLUCION APOSTOLICA**

Orar y ofrecer obsequios á Dios por la Intención recomendada.

**CORTE DE MARIA.** — Hoy se hace la visita á la Asunción de Ntra. Sra., en la Catedral.

**Cultos para hoy**

**CUARENTA HORAS.** — Empezan en la iglesia de San Juan Bautista, siendo las horas de Exposición por la mañana de siete á diez y por la tarde de cuatro y cuarto á ocho.

**Santa Iglesia Catedral**

A las nueve y media oficio cantado á canto gregoriano.

**Parroquia de San Juan Bautista**

Empezan las Cuarenta Horas. — A las ocho Exposición y misa con explicación del Catecismo.

A las nueve y media oficio solemne con plática parroquial; reserva á las once. Por la tarde, á las tres, Catecismo para los niños; á las cuatro y cuarto exposición; á las siete Rosario y Trisagio cantado con reserva á las ocho.

**Iglesia de San Miguel (Capuchinos)**

Empezarán los trece martes de San Antonio durante la misa de siete.

**Cultos para mañana**

**Santa Iglesia Catedral**

Fiesta de santa Ana. Desde las cuatro y media hasta las siete habrá misas.

A las diez oficio. Por la tarde, á las cinco y media, Rosario cantado con sermón por el Dr. D. Ramón Sabaté, ecónomo de la Santísima Trinidad, cuyos cultos se celebrarán en la capilla de la Purísima.

## Penetración pacífica

Háblase á menudo, desde algún tiempo, de penetraciones pacíficas; es un tema corriente y que absorbe la atención de muchos. Se quiere penetrar en otras partes, influir, conquistar industrialmente, económica-mente, políticamente. No está mal la cosa; pero nosotros en particular, los españoles, habríamos de percatarnos de que, mientras queremos penetrar, otros penetran en nuestra casa, y tal penetración, al propio tiempo que es una vergüenza y una humillación tremenda, máxime viniendo de donde principalmente viene, aunque no lo parezca, aunque el insinuar esto haga asomar una burlona sonrisa en algunos labios, puede traer graves males que convendría atajar quitando la causa.

¿Que cuál es tal penetración? La que con nuestro lenguaje se realiza con gusto y satisfacción de vanos é imbéciles que con sólo usar una palabra inglesa ó francesa créense ya superhombres y haber dado tal muestra de sabiduría que ni graduados por Salamanca. No es esto una ficción ó hipérbole, por desgracia. Es la realidad.

El idioma es una de las cosas que más caracterizan á los pueblos, que de un modo particular simboliza la patria, encarna su espíritu y marca la viveza del amor que se la profesa con el celo en guardarlo y defenderlo. Mientras no hayáis hecho desaparecer el idioma propio de un pueblo, no lo creyáis muerto. Podrán las adversidades reducirlo á tal estado que lo parezca; pero hay un principio la-

## PEREGRINACION DIOCESANA DE TARRAGONA A LOURDES

que tendrá lugar el día 4 de Agosto, organizada por la Agencia Torres, bendecida y aprobada por el excelentísimo é Ilmo. Sr. Arzobispo.

### PRORROGADO EL PLAZO DE INSCRIPCION POR TODO EL DIA DE HOY

#### PRECIOS

Viaje de ida y vuelta con manutención en Hoteles de primer órden, coches de estación, propinas etc. (todo comprendido).

1.ª tarifa	1.ª clase. . . . .	145 ptas.
	2.ª » . . . . .	115 »
	3.ª » . . . . .	75 »

Viaje solo, sin Hoteles.

2.ª tarifa	1.ª clase. . . . .	90 »
	2.ª » . . . . .	70 »
	3.ª » . . . . .	40 »

Al inscribirse abonarán los peregrinos, las siguientes cantidades:

1.ª Tarifa		2.ª Tarifa	
1.ª clase. . . . .	50 ptas.	1.ª clase. . . . .	10 ptas.
2.ª » . . . . .	25 »	2.ª » . . . . .	5 »
3.ª » . . . . .	15 »	3.ª » . . . . .	5 »

El importe restante deberá abonarse por todo el 25 de este mes.

**CENTROS DE SUSCRIPCION:**

- Tarragona { Federación de Asociaciones del Arzobispado, de 19 á 20.  
 Redacción de LA CRUZ.  
 D. Modesto Vallvé (R. S. Carlos, n.º 14).  
 D. Manuel Moragas (Palacio Arzobispal, de 10 á 13 y R. S. Carlos, 21, de 6 á 8 tarde).
- Reus { Rdo. D. Pablo Marca, Centro Católico y Despacho parroquial de San Juan Bta. de Reus.
- Valls { Rdo. D. José Termens, calle San Antonio, 45, (de 9 á 12 y de 15 á 17).

La Junta.

tente de vida que le sostiene y que puede á lo mejor, al presentarse una favorable circunstancia, levantarle á los esplendores de la vida.

Si pues es así, como la razón y la historia cuidan de demostrar, claro está que será para un pueblo síntoma fatal la debilidad del amor y adhesión al propio idioma, la corrupción del mismo y cierto gusto y hasta preferencia por los otros. Y este síntoma, por desgracia, está á la vista de cualquiera en nuestra patria. No faltará tal vez el autor de aquel escrito pues, como particular, no tiene más remedio que conformarse á emplear palabras á las que nadie ha cuidado de dar la debida traducción ó á citar objetos para nombrar los cuales tampoco ha aparecido una patriótica autoridad que señale como ha de hacerse; pero el hecho existe, la humillación y la vergüenza están patentes, el síntoma fatal de que hablamos salta á la vista, aquellas palabras tienen el aspecto de granos purulentos que indican el humor corrompido por la enfermedad.

Sin ir más lejos, en el programa de las fiestas del Centenario del asalto de Tarragona publicado por el Excelentísimo Ayuntamiento (y no va esto, según lo dicho, como censura á tan digna corporación) en aquel programa, digo, aparecía todo esto, «Sporting Club, Foot ball, teams, Waterpolo, Real Yach Club, Real automóvil Club, Raid, Gimkana, Carroussel.» Añadid aquí: meetings, kermeses, carroussels, luncts, gardens partys, boicotages, sabotages, etc., etc., etc., que es inagotable la materia, y no podréis menos, por poco que sintáis el amor á la patria, que avergonzaros por esa corrupción del idioma oficial, y del no oficial, de la que no se libra el catalán y seguramente otros de semejante peste. Y cuidado que aquí no solamente hay el empleo de palabras exóticas para lo cual podría

buscarse pretexto, que no razón ordinariamente, en la falta de correspondencia en nuestra lengua; sino que el mal más grave aún está en la construcción. Véase sino en esto solo. Real automóvil Club; que no es construcción castellana ni se lo parece; y lo que sí parece, mejor, es en realidad construcción puramente inglesa, pues, si no estamos mal enterados, así construyen aquella buena gente, que, serán todo lo que se quiera, como lo serán los franceses y otros; pero que no merecen tanto ni nosotros tan poco que pongamos á sus pies, por una pueril vanidad ó por desidia imperdonable, nuestro idioma por más que fuese desmañado y pobre, y cuanto menos siendo pulcro, precioso y riquísimo, con abundantes recursos para salir al paso á cualquier necesidad.

No vá el presente escrito á señalar responsabilidades, que tal vez sería difícil por lo complicadas y extensas; pero con todo hay que notar que es cosa la de que tratamos, según parece, muy de la incumbencia de la Real Academia de la Lengua la que, si con celo, diligencia y perseverancia se opusiese á la intrusión en nuestro idioma de palabras y modismos extranjeros fijando la correspondencia ó inventando palabras apropiadas, podrá remediarse y tal vez acabar en absoluto el mal, con lo cual se evitarían al propio tiempo los apuros del pueblo al hacerle pronunciar palabras difíciles, y el ridículo que resulta de pronunciarlas desastrosamente diciendo cualquier cosa en lugar de lo que corresponde, por ejemplo clun por club y chuflero por chauffeur, todo entra en libra y adquiere tal diversidad de matices, que con frecuencia es necesario emplear todos los recursos intelectuales para llegar á comprender lo que se intenta decir con lo que realmente se dice.

No intentamos concretar responsa-

bilidad ni señalar determinados remedios y nos contentamos con señalar el mal dejando lo otro para quienes puedan y sepan más. No obstante por lo que toca á remedios no será mal advertir que no sería ineficaz iniciar una marcada repulsión y repugnancia en valernos de usar palabras y modismos extraños y procurar que se admita como cosa de moda el ridiculizar y burlarse de tal uso. ¡Ah! si esto se consiguiese puede darse por seguro que desaparecería la peste por lamentamos, la que debida en gran parte á la frivolidad le faltaría esta base para sustentarse.

### EL ASUNTO DEL AGUA

BASES presentadas por D. León Alasá y aprobadas por el Ayuntamiento.

1.ª El señor Alasá se obliga á conducir á Tarragona mil plumas de agua de 2.340 litros la pluma en 24 horas de los manantiales de su propiedad existentes en la finca llamada Mas de Sa Juan, y en el término municipal de Alcover, de cuyas mil plumas cederá 200 al Ayuntamiento para servicios públicos y compenar las dotaciones de agua de propiedad particular cuyas 200 plumas verterán precisamente en el depósito del Olivo.

De las 800 plumas restantes, destinará el concesionario 200 para la venta á censo con el mismo cánón anual de 24 pesetas por pluma que percibirá el Ayuntamiento, obligándose el señor Alasá á arrendar para uso ó consumo dentro de la población y su término, sin excusa ni pretexto alguno, el número de plumas á medida que se soliciten por cualquier persona ó entidad hasta el número de 600 plumas que juntamente con las 200 destinadas á la venta y 200 que cede al Ayuntamiento, sumarán las mil plumas objeto de este contrato. Las 200 plumas de agua que se destinan á la venta, interin ésta no se realice, deberá arrendarlas el concesionario, si se solicita el arriendo, haciendo constar que se efectúa con carácter de interinidad. 2.ª Asimismo viene obligado el

señor Alasá á costear el proyecto y construcción de las obras de traída de las aguas de su propiedad, comprendiendo minas, tuberías de conducción, red de distribución, depósitos y todo cuanto se refiera á los servicios de que se trata.

Antes de instalar la red de distribución interior, deberá el concesionario someter á la aprobación del Ayuntamiento el correspondiente proyecto en el que se detallarán especialmente los diámetros y resistencia de las cañerías, que serán de hierro fundido verticalmente, llaves de paso, número de trapillones ó bocas destinadas á extinción de incendios, y demás circunstancias que puedan influir en el buen funcionamiento y duración de la expresada red.

3.ª Las obras para la traída de aguas empezarán á los diez días de otorgada la escritura del presente contrato y terminarán á los doce meses, salvo siempre en casos extraordinarios ó de fuerza mayor, como huelgas, persistentes temporales etcétera, etc. En caso de que las casas constructoras de la tubería á presión no pudieren cumplir el pedido que hiciera el contratista en época conveniente para terminar las obras á los doce meses, se entenderá este plazo prorrogado por el término necesario que exijan los contratos que se celebren con dichas casas constructoras, y las multas que éstas hayan de satisfacer por excederse del plazo convenido, las percibirán por mitad el Ayuntamiento y el concesionario.

4.ª Para garantir al Municipio de que en ningún caso pueda el señor Alasá vender más que las 200 plumas acordadas, se establece que en las escrituras ó títulos de venta se consigne el visto bueno del señor alcalde, debiendo tomar razón de dichas ventas el contador municipal, sin cuyos requisitos no tendrán validez alguna.

5.ª El concesionario satisfará al Ayuntamiento la cantidad de 5.000 pesetas anuales como indemnización de los arriendos que tiene la Corporación en la actualidad, á condición de que el Municipio no arriende cantidad alguna de agua, obligándose el concesionario á suministrar la dotación de agua correspondiente á todos los arriendos que en la actualidad tiene concedidos el Ayuntamiento. Estos arriendos perderán el carácter de «arriendos de agua eventual» y adquirirán el de «arriendos de agua fija».

El señor Alasá podrá fijar libremente el precio de los arriendos y empalmes con tal que no excedan de los precios actuales y no podrá exigir nuevamente el pago de empalmes á los arrendatarios que ya los hubieren satisfecho al Ayuntamiento. El importe de todos los arriendos los cobrará directamente el concesionario.

6.ª El concesionario en todo tiempo podrá adquirir en propiedad nuevo manantiales y añadirlos á los que hoy posee con el fin de aumentar el caudal de agua destinada al abastecimiento de esta Ciudad, reservándose el Ayuntamiento la facultad de no admitir la nueva agua adquirida si de su análisis, que la Corporación municipal mandará hacer, resultare que no reúne análogas condiciones de potabilidad que la de los manantiales objeto de esta concesión, que son los llamados «Degotalls» y «Fontana».

7.ª Terminadas las obras de traída de aguas, deberá el concesionario ponerlo en conocimiento de la Alcaldía, la que dentro los ocho días inmediatos deberá otorgar y otorgará el permiso al concesionario para que éste verifique el suministro de agua al vecindario en la forma convenida, previo informe del señor Arquitecto municipal que acredite se hallan terminados los trabajos de higienización de las aguas, entendiéndose por higienización que dichas aguas, desde donde manan hasta la arqueta de la que partirá la tubería principal, estén cubiertas por medio de galería

ó tuberías de hierro ó cemento, de tal modo que queden fuera de la vista ó alcance del público.

8.ª Si por insuficiencia del caudal que posee el señor Alasá ó por haber aumentado las necesidades de la población no pudiese suministrar las dotaciones que en arriendo se le solicitan, el Ayuntamiento podrá verificar otras traídas de aguas para que no queden desatendidos los servicios públicos y particulares. La insuficiencia del caudal que imposibilite los arriendos antes mencionados, quedará justificada por su repetición durante dos años consecutivos en su período de estiage por el promedio de aforos quincenales que se efectuarán por el Ayuntamiento con intervención del concesionario desde mayo á septiembre de los dos años mencionados. Si transcurridos estos dos años no quedase subsanada la insuficiencia del caudal, se aplicará la penalidad que establece la base 19.

9.ª El señor Alasá antes de firmarse la escritura de convenio, la cual se otorgará cuando las presentes bases estén aprobadas por la Superioridad, deberá justificar la pertenencia en propiedad los manantiales que hoy disfruta de las minas «Degotalls» y «Fontana» y la potabilidad de las aguas de las mismas, acreditando que sobre dichos manantiales no pesa gravamen ni servidumbre de ninguna clase, obligándose por su parte á no gravar dichos manantiales durante el plazo de la presente concesión con servidumbres ó limitaciones de dominio que puedan afectar á la disminución de su caudal ó el día que haya de incautarse de los mismos el Ayuntamiento, en cuya restricción vienen comprendidos los demás manantiales que adquiriera para abastecer esta Ciudad.

10. El Ayuntamiento continuará administrando el abastecimiento de los servicios públicos y agua que existe hoy de propiedad particular, más las 200 plumas que le cede en propiedad el concesionario, por medio de su red de distribución, minas, acueducto, depósito y personal.

11. La Corporación municipal podrá aumentar la dotación de agua que hoy surte á esta ciudad en la forma que estime más conveniente, pero este aumento sólo podrá destinarse al servicio de fuentes, jardines, limpieza de cloacas y demás de carácter público.

12. Mientras subsista el presente contrato, el Ayuntamiento no permitirá ingresen en el acueducto antiguo de la ciudad ni en la red de distribución de *intra* y *extramuros* que hoy posee, ningún caudal de agua que en lo sucesivo pudiera ofrecerse, bien para usarlo determinados particulares, compañías ó sociedades, bien para los mismos ó análogos fines que por el contrato se persiguen, consistentes en la venta ó arriendo de agua.

13. El concesionario fijará su domicilio en esta ciudad ó designará en la misma á persona que legalmente le represente, sometiendo á los Tribunales de la Corporación contratante que sean competentes para conocer en las cuestiones que puedan suscitarse.

14. Teniendo este contrato un carácter de notoria utilidad pública, el Ayuntamiento renuncia al derecho de imponer al concesionario arbitrarios é impuestos municipales existentes ó que en lo futuro se creasen, disfrutando exención de derechos por los permisos que solicite relacionados con el abastecimiento y distribución de aguas.

15. A los 65 años se incautará el Ayuntamiento del caudal de agua y de todo el material afecto á su traída y distribución, minas, pertenencias, servidumbres, depósitos, cañerías etc. etc., viniendo obligado el concesionario á tener dicho material en buen estado de funcionamiento y á que ingresen rodadas en esta ciudad 1.000 plumas de agua de las minas ó manantiales de propiedad del concesionario.

16. Se comprobará la existencia de las 1.000 plumas á que se refiere la base anterior, por el promedio de aforos quincenales que se efectuarán por el Ayuntamiento, con intervención del concesionario, desde mayo á septiembre del año anterior á aquél en que hayan de revertir al Ayuntamiento.

17. Caso de que el promedio de los aforos que se mencionan en la base que antecede, no alcance el caudal de 1.000 plumas de 2.340 litros cada una, el señor Alasá se obliga á entregar al Municipio la cantidad de 1.000 pesetas por cada pluma que falte para completar dicho caudal y las que excedan de 1.000, quedarán á favor del Ayuntamiento.

En garantía del cumplimiento de esta obligación, el contratista se

compromete á depositar en el Banco de España, y de no existir aquí, en otro á elección del Ayuntamiento, el total importe de los arriendos que haya de percibir durante los últimos últimos cinco años de duración del contrato.

18. Los gastos de timbre, escritura y demás que ocasione el presente contrato serán satisfechos por el concesionario.

19. El incumplimiento por parte del concesionario de alguna de las bases consignadas en el presente convenio, apesar de haber recibido de la Alcaldía por tres veces, dentro de treinta días, las advertencias consiguientes en cada caso, relevará al Ayuntamiento de cumplir las obligaciones que en este convenio contrae, incautándose de la conducción, red de distribución, minas y depósitos. Mas si el Ayuntamiento incurriere en tal incumplimiento y después de estar advertido por el concesionario durante los mismos días expresados, en que se le habrán hecho las tres advertencias, persistiera en el incumplimiento de alguna de las bases que constan en el presente contrato, podrá el concesionario suspender el pago de la indemnización de las 5.000 pesetas, así como también dejar de suministrar las 200 plumas de agua de que trata la base 1.ª

ADICIONAL

Toda modificación al presente contrato, deberá someterse á la aprobación del Ayuntamiento, Junta municipal y concesionario, sin cuya aprobación no tendrá fuerza ni valor.

Tarragona, 19 de julio de 1911.— León Alasá.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DIA 24

Barómetro á 0º y al nivel del mar; Mañana 762 90 milims.—Id. tarde 762 91.—Temperatura normal, 30º00.—Id. tarde, 30º00.—Idem máxima al sol, 39º00.—Id. id. á la sombra, 31º00. Id. mínima reflector, 21º25.—Id. id. á la sombra, 21º50.—Oscilación, 0º00.—Dirección del viento, E.—Id. tarde S. S. E.—Velocidad en 24 horas, 130º42 kilom.—Estado del cielo, mañana, despejado.—Idem tarde, despejado.—Nubes cantidad: mañana, 0º; tarde, 0º; clase: mañana.—Idem tarde.—humedad relativa, mañana, 47; tarde, 53.—Evaporación, 6º00.—Lluvia en 24 horas, 00.

El señor Gobernador civil recibió ayer un telegrama del Alcalde de Vendrell comunicándole el fallecimiento, ocurrido á la madrugada, de una mujer atacada de enfermedad sospechosa y que otras dos mujeres padecían enfermedad igualmente sospechosa.

Inmediatamente ordenó el señor Shvartz que se trasladaran á dicha villa el Inspector provincial de Sanidad señor Deó y varios individuos de la brigada Sanitaria, provistos de los necesarios elementos.

Al propio tiempo comunicó lo ocurrido al Ministro, sabiéndose que el gobierno ha ordenado vaya un inspector de Sanidad á Vendrell.

Según nuestras noticias, la mujer fallecida, que se llamaba María Marqués, de 69 años de edad, llegó á Vendrell el día 17 del actual, procedente de Barcelona, donde residía, con objeto de asistir á una hija política que se hallaba enferma; suponiéndose que el trastorno del viaje, el excesivo calor, el cambio de aguas y la vida agitada de enfermera, unido á su edad avanzada, determinaron un caso de coheria.

Como vía de precaución, el Sr. Deó dispuso una desinfección en toda regla no solo en la casa en cuestión sino en todas las de la barriada, y según comunicó ayer el Gobernador, las dos enfermas estaban fuera de cuidado. Idénticas noticias dió el Alcalde á la primera autoridad de la provincia.

No es caso de alarmarse ni mucho menos, pues todos los años ocurren casos parecidos causados por circunstancias diversas. Lo que sí conviene es que autoridades y vecinos extremen las medidas de precaución.

Nada de comer frutas ni verduras crudas y mucha serenidad, higienizando lo posible las habitaciones.

Las autoridades por su parte deben extremar el celo de sus agentes persiguiendo sin contemplación á los que falten á las ordenanzas.

No pensábamos hablar del asunto, pero para evitar que los alarmistas se despachen á su gusto divulgando noticias falsas, hemos preferido darla tal cual es, insistiendo en que la cosa carece de importancia.

Anteanoche dió un concierto de nueve á once en la ramba de San Juan, junto al monumento de Roger de Lauria, una banda militar, lo que hizo que aquellos alrededores se vieran muy concurridos.

El dueño del Restaurant-café «Balcón del Mediterraneo», obsequió á los músicos con café y tabacos.

Ayer fuimos agradablemente sorprendidos al hallar en nuestra Redacción dos ejemplares del hermoso soneto que nuestro amigo D. Bernabé Martí y Bofarull dedica á las cuatro señoritas tarragonenses que con sus encantos realizaron la hermosura de la taza griega de la «Unió Democràtica Nacionalista» en la Batalla de flores.

Es el mencionado soneto una fragante y ática composición literaria catalana, editada con exquisito gusto tipográfico.

Por ella y por su fina atención en remitirnosla, felicitamos al señor Martí y Bofarull y le quedamos agradecidos.

Hoy á las nueve y media de la noche en el «Centro de Naturales de Tarragona y su Campo», en Barcelona, se celebrará una velada para dar á conocer los capítulos más interesantes de la obra premiada en el último Certamen, «Sitio, defensa, asalto y evacuación de Tarragona» en la guerra de la Independencia y algunas de las poesías también laureadas en el mismo.

El Jefe de Estadística de esta provincia D. Lorenzo de Cereceda y Domingo se ha servido participarnos que las oficinas de su cargo han sido trasladadas á la calle de Méndez Núñez, núm. 12, 2.º

Hemos recibido el programa de las fiestas que en conmemoración de la onomástica de Don Jaime de Borbón celebrarán hoy el Centro y Juventud tradicionalistas de Reus.

Por la mañana á las siete y media habrá en la Iglesia de las Descalzas Misa de Comunión con plática por el P. Narciso Sitja. A la una banquete, y por la noche velada literaria musical.

Nuestro distinguido amigo el M.ltre. señor Dr. D. Isidro Gomá, Canónigo de esta Metrópolita, ha tenido la pena de perder á su virtuosa madre que falleció en La Riba el 23 de los corrientes.

Sirva de consuelo á nuestro querido amigo el recuerdo de las cristianas virtudes que la adornaban y que seguramente habrán recibido su merecida recompensa.

Al ofrecer al Dr. Gomá el testimonio de nuestro más sentido pésame, pedimos á nuestros lectores, una oración por el alma de la difunta.

En celebración de la fiesta onomástica de la Reina doña María Cristina, las tropas vistieron ayer de gala y ondeó el pabellón nacional en los edificios públicos, suspendiéndose el trabajo en las oficinas oficiales.

Durante la última semana la Sucursal en Tarragona de la Caja de Pensiones ha recibido por imputaciones la cantidad de 2128 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro 1175 pesetas.

Se encuentran en Lérida varios huertanos de Murcia, que han ido allí para exportar á París y á Londres, pagándola á buenos precios, la ciruela claudita, que constituye una de las especialidades de aquella huerta.

Se ha publicado un extraordinario de *Boletín Oficial Eclesiástico* que contiene el siguiente sumario:

Aviso.—*Motu proprio* de S. S. sobre la indulgencia de la «Porciúncula», en 1910.—S. C. del Santo Oficio: Decreto acerca del tiempo hábil para ganar las indulgencias.—Otro de la misma S. C. sobre la Indulgencia de la «Porciúncula».—Circular de S. E. I. referente al anterior decreto.—Estudio sobre la «Porciúncula» y los novisimos decretos.—*Motu proprio* de S. S. Pío X sobre días festivos.—Colecta á favor de los Esclavos de Africa.—Dinero de S. Pedro.—Neurología:

Ha obtenido el primer premio del tercer curso de violín, en el Conservatorio de Barcelona, nuestro paisano don Eduardo Aymat.

Personas llegadas de Bell-lloch (Lérida), dan cuenta de que poco antes de las cuatro de la madrugada del último sábado cruzó el espacio, no lejos de tierra y en dirección de poniente á levante, con vertiginosa velocidad, un objeto en forma de torpedo, que despedía gran número de chispas, siendo su luz tan intensísima, que durante su paso, dejó un rastro luminoso como si hubiese brillado el sol momentáneamente.

Los que presenciaron el fenomeno creen que se trata de un bólido. Algunos labradores que se hallaban en las inmediaciones de Bell-lloch aseguran que oyeron un ruido como si se tratara del estampido de un cañonazo lejano.

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

En Mollerusa ha ocurrido una sensible desgracia. A un tren procedente de Barcelona agarrase un niño de doce años, que tuvo la desgracia de caerse, dando de cabeza en los carriles de la vía. El pobre niño murió en el acto.

El licor «Atlántida» se recomienda por sus condiciones tónicoestomacales y por su bouquet exquisito. Pídase en todas partes.

Dicen de Barcelona que en virtud de una denuncia que se presentó en los centros oficiales por algunos patronos carreteros, la policía trabaja activamente para dar con los autores del envenenamiento de dos caballeros que han parecido en las cuadradas de aquéllos, debido á un acto de *Sabotage*.

En los peseres se han encontrado algunas bolas de estriguina con las cuales creese se cometería el atentado.

Hemos recibido el discurso inaugural pronunciado por el Rvdo. P. Ricardo Cirera, director del Observatorio del Ebro, en la sección segunda de astronomía y física del globo, en el Congreso de Granada, organizado por la Asociación Española para el progreso de las ciencias.

El discurso del sabio jesuita versó sobre los recientes progresos de las ciencias astronómicas en España.

En el Observatorio del Ebro se registró ayer de madrugada un violento temblor de tierra en lugar cercano. La gráfica del aparato de Vicentini es de extraordinaria magnitud.

*Enfermos del pecho*.—Tuberculosis, bronquitis, astros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *Solución Benedicto de glicerio-fosfato de cal con creosota*. Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Precio 250 pesetas en farmacias.—Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

Es motivo de preocupación en muchas de nuestras comarcas vitícolas la extensión que va tomando el mildiu, que, de presentarse un cambio propicio á su desarrollo, determinaría una notable disminución en la próxima cosecha.

En Vendrell y pueblos de aquella comarca, así como en los de la parte de Villanueva, las viñas presentan un golpe de vista bastante desagradable, debido á estragos que en su follaje ha causado la referida criptógama.

Según noticias del alcalde de Igualada, se están haciendo trabajos por algunos elementos extraños á los obreros de aquella localidad para provocar la huelga general.

Considera, no obstante, la primera autoridad de la expresada población, que dichos trabajos fracasarán.

Se ha concedido ingreso en el cuerpo de la guardia civil, habiendo sido destinados á esta comandancia, Manuel Serrano Aseñsi y José Expósito Barrilero (corneta).

El Capitan general ha sido invitado á la ceremonia de la bendición de la bandera del somaten de Barbará, que se verificará dentro de pocos días.

En Valls ha sido puesto en libertad provisional Francisco Mallorqui Badia, detenido por la autoridad militar con motivo de la aparición de hojas antimilitaristas en algunos sitios de la vecina ciudad.

Se ha publicado la siguiente nota oficial de la información pública abierta para el proyecto de la mancomunidad catalana: «La ponencia designada por los señores delegados de las cuatro Diputaciones catalanas, para redactar un proyecto de organización, atribuciones y funcionamiento de la mancomunidad catalana, cumpliendo un acuerdo de dichos señores delegados, ha dispuesto abrir una información pública para que durante el plazo que terminará en 15 de Agosto próximo, todas las entidades, corporaciones y particulares puedan exponer por escrito cuanto tengan por conveniente sobre el indicado proyecto, dirigiéndose á dicha ponencia al palacio de la Diputación de Barcelona.—Prat de la Riba.—Estivill.—Gil Dorra.—Riera.»

Esciben de Falsset que esta noche y en el local de espectáculos de la sociedad «La Artesana», debutará el «Orfeo de Falsset», dando un gran concierto bajo la batuta del maestro D. Baltasar Barceló y con la cooperación de la banda que dirige D. Ramón Barceló.

Se cree que será un éxito.

«LA HORMIGA DE ORO»

Con la puntualidad acostumbrada, hemos recibido el número 29 de esta importante Ilustración que viene nutrido de texto ameno y de utilidad y con hermosos grabados relativos á asuntos tales como las fiestas del Centenario de los sitios en Tarragona; fiestas eucarísticas en Valverde y en Santander; el Rdo. P. Anacleto de Salazar; mitin vitícola en Manresa; la obra de un Franciscano; la fiesta de Nra. Sra. del Carmen en Manresa; inauguración de una biblioteca en Barcelona; la feria de Valencia; regatas en San Sebastián; fiestas en Zamora; la Cruz Roja en Madrid; de Marruecos; la hidro-eléctrica de Agueda (Salamanca); las Misiones católicas del Caquetá; iglesia incendiada; visita de Fallieres á Holanda; el Circuito de las capitales, y la colonia navarra en San Sebastián; resultando un número sumamente curioso é interesante.

Publicaciones de actualidad LAS ORDENES RELIGIOSAS

Con motivo de los proyectos de ley presentados á las Cortes, la Junta Central de Acción Católica, ha publicado un libro interesante, en el que se demuestra la influencia favorable á España que las Ordenes religiosas ejercen el exterior, los servicios temporales que prestan á nuestra nación en el extranjero y las razones que aconsejan excluir á los religiosos del servicio militar.

Hállase de venta, á 150 pesetas el ejemplar, en las librerías católicas de Madrid y de provincias.

Giro postal

A continuación publicamos un extracto de las disposiciones, que más interesan conocer al público, relacionadas con este servicio.

Por orden telegráfico de la Dirección General de Correos, se ha dispuesto que el nuevo servicio de giro postal, empiece el día 1.º de Agosto próximo.

En virtud de esta disposición, el público podrá girar cantidades hasta cien pesetas, como máximo, pudiéndose hacer giros á favor de personas que residan en poblaciones donde no se preste este servicio.

El expedidor abonará por derechos de giro, el medio por ciento de la cantidad impuesta, sin que se admitan fracciones menores de cinco céntimos y además 0'10 ptas. por el envío de la orden de pago.

También podrán expedirse giros al portador. En este caso, el imponente remitirá por su cuenta á la persona interesada, el resguardo correspondiente.

En todo giro podrá solicitarse aviso de recibo mediante el pago de 0'10 ptas.

Cuando así lo desee el expedidor de un giro nominativo, las oficinas de Correos transmitirán la orden de pago por telégrafo á la Administración de destino, mediante el abono de la tasa correspondiente, á más de los derechos de que ya se ha hecho mención.

Los giros á persona determinada podrán expedirse igualmente con el carácter de urgente si el imponente presenta un sello de los destinados á esta clase de correspondencia.

Los pagos podrán hacerse al mismo destinatario ó persona apoderada por éste, bien en su domicilio ó en lista si así lo desea el destinatario.

El pago á domicilio es gratuito y se verificará por medio de los carteros distribuidos res.

DE MONTBLANCH

El miércoles próximo pasado tuvo lugar en la Iglesia de la Sierra la profesión religiosa de Sor Rosa Rufá y Boronat, natural de Vallmoll; en el oficio, que fué cantado por las religiosas del Monasterio, celebró el Rdo. Agnstin Alesá, coadjutor del referido pueblo de Vallmoll, asistido del Rdo. Francisco Rovira, párroco de Pira y del Rdo. Ramon Amorós, organista de Sta. Maria de Montblanch; recibió los votos el capellán y confesor del monasterio Rdo. José Domingo, quien predicó un notable sermón poniendo de relieve la felicidad, que experimenta la consagrada al Señor aceptando el suave yugo que los tres votos de pobreza, castidad y obediencia le imponen en la vida religiosa. Sea nuestra enhorabuena á la profesora y á toda su familia.

El día 19, llegó á Montblanch el Vicario general de los frailes menores en España, Fray Juan Pagazaurtundua; hizo la visita á los religiosos del Convento franciscano en donde permaneció algunos días, acompañándole algunos Padres, en excursión al monasterio de Poblet en donde admiró la obra artística de tan celebrado cenobio. Le deseamos feliz estancia en nuestra villa.

El Corresponsal.

NACIONALES

En vista de los casos de cólera ocurridos en Marsella se ha ordenado que en la frontera funcionen once estaciones sanitarias de segunda clase y 21 inspecciones locales.

El ministro de la Guerra ha enviado á Larache y á Alcazar material sanitario en vista de que se han registrado en aquellos puntos dos casos de viruela y uno de tifus.

El ministro de Estado ha recibido noticia de la feliz llegada de la Reina doña Victoria y del infantito Jaime á Friburgo.

La semana próxima llegará á San Sebastián el expresidente de Méjico general Porfirio Díaz, que se propone pasar allí una temporada.

EXTRANJERO

El cólera

Madrid, 23. Comunica el representante de España en Rusia, que han ocurrido casos de cólera en Nicolaviek (gobierno de Samara) en el día



# Doña María Tomás Bosch

## Viuda de don José Gomá Pedrol

### FALLECIO, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION APOSTOLICA

E. P. D.

Sus afligidos hijos Teresa, José, M. Itre. Dr. Isidro, Canónigo de la Metropolitana de Tarragona, Ignacio, María, Isabel Marceliana, Matias; hijos políticos Amanda Llobera, Mercedes Civit, Jaime Prats, Ramón Chufre y Teresa Serra; hermanas, hermanos políticos, sobrinos, nietos y demás familia participan tan dolorosa pérdida a sus amigos y conocidos y les ruegan encomienden a Dios el alma de la finada.

LA RIBA Y JULIO DE 1911.

trito de Lepel (gobierno de Vitebsk) y en la ciudad de Kozmodemiansk (gobierno de Kazan).

El gobierno de Italia declara oficialmente, que existen invasiones en Belmonte, Mezzagano y Trapani (isla de Sicilia) y en San Martino y valle de Candine (provincia de Avellino).

En Trieste han fallecido de cólera dos personas y ha habido otro nuevo caso.

Noticias de Marsella dan cuenta de haber ocurrido allí nueve casos, habiendo fallecido una mujer de 65 años víctima de la epidemia.

#### Bosques incendiados

En el Sur de Inglaterra el extraordinario calor de estos días ha originado el incendio de varios bosques; cerca del Bisley, uno de los trenes ha atravesado toda una extensa región, presa de las llamas.

#### Víctimas del fuego

Un incendio ha destruido en Londres la casa habitada por una familia israelita muriendo en las llamas dos niños.

## LO DE MARRUECOS

#### Nota oficiosa

San Sebastián, 23.

El ministro redactó una nota oficiosa relatando la conferencia del señor Pérez Caballero con el ministro de Negocios Extranjeros de Francia.

Este dijo que diferían las versiones francesa y española respecto del incidente promovido por el teniente Thirier. Añadió que había teleografiado a Tanager que no aprobaba que el teniente Thirier hubiese pretendido detener a un desertor y arrancarle a viva fuerza el gorro con el número, pues el hecho constituye por sí solo un incidente y los agentes franceses han recibido de su gobierno orden de no provocarlos.

#### Haciendo historia

El Porvenir, periódico español, publica hoy importantes noticias que dan idea exacta de la conducta que siguen los franceses en Alcázar, y las trasmite a continuación.

Sería demasiada candidez—dice—ir dejando pasar hechos que continuamente ocurren, que, sumados, pueden dar idea de lo que puede suceder, poniendo a prueba la nunca desmentida caballería de las tropas españolas.

No pasa día sin que haya de lamentar algún hecho que pone a prueba la paciencia de las tropas encargadas de la vigilancia. Un día, un oficial francés, acompañado de policía, atropelló a un santón, amenazándole y llevándolo por todo el pueblo maltratándole de obra al pasar por delante de los puestos españoles. Esto parece una provocación. Otro día es otro oficial francés, quien al pasar frente a un puesto español situado en el río Lucus y al apearse del caballo, se apoderó del armamento de un moro que marchaba detrás, y poniéndole en banderola pasa nuevamente a caballo delante del puesto en ademán de reto.

No una sola vez sino varias, los oficiales franceses y el agente consular cruzan delante de los puestos españoles llevando traje marroquí y debajo el uniforme militar, y así puede venir una equivocación que dé lugar a un incidente.

Cuando no es esto, son verdaderas provocaciones de palabra, hasta el punto de haber preguntado un oficial francés a un soldado español en son de mofa si se habían trasladado dentro de la huerta porque tenían miedo. Vaya otra: Un oficial francés vadea el río seguido de otros cuantos soldados al parecer desarmados y al rebasar la línea del puesto español, sacan las armas que llevan ocultas, enseñándolas en ademán de chacota al oficial del destacamento y parten al galope en dirección al puerto.

#### ¿Qué más?

Hasta los hebreos protegidos de los franceses, vistense de moros y entran con armas para poder decir cuando se les detiene que no son moros y no hay derecho a impedirles el paso.

Esta es la situación y no necesita muchos comentarios.

## HUÊSPEDES

Se admitirán uno ó dos por familia de las mejores referencias.—Razón, Conde de Rius, 11, principal, 2.<sup>a</sup>

## EN VENTA

Lo está por ausentarse sus dueños, un negocio productivo en buenas condiciones y en vías de prosperar.

Informes, Portalet, 10, 1.<sup>o</sup>

## BANCO DE VALLS—TARRAGONA

Compra y venta al contado de valores públicos; se reciben órdenes de compra para todas las Bolsas de España, las de París y Londres. Se compra oro amonedado español, extranjero y billetes del Banco de Francia. Se descuentan cupones de toda clase de valores. Se alquilan cajas de seguridad. Se admiten en depósito de custodia valores y alhajas. Cuentas corrientes en moneda del país y extranjera. Cobro y negociación de letras Giro para todos los países. Cartas de crédito.—Créditos y préstamos con garantía de valores.

## CONSULTORIO MÉDICO - QUIRÚRGICO

— DE —

### MANUEL CAPELL BALANÁ

Enfermedades del estómago é intestinos. Medicina general. Consulta de 11 á 1. — Festivos de 11 á 12. Rambla de Castelar, 14, 1.<sup>o</sup>

## VINOS SUPERIORES

Se vende blanco y negro á veinticinco y treinta céntimos litro. Gobernador González, 6, Tarragona.

## COMPRA Y VENTA

de carruajes nuevos y viejos.

VICENTE ARGANY

Plaza de O'zaga, 9, (Herrería). Tarragona.

## OFICIAL

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL

Debiendo someterse á la aprobación de la Junta Municipal las bases aceptadas por el Ayuntamiento para la traida de aguas, se convoca á la mencionada Junta á la reunión que tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el día veinte y seis á las siete de la tarde.

Lo que se hace publico en cumplimiento de lo dispuesto por la ley municipal. Tarragona 24 julio 1911.—Pedro Cobos.

### Extracto del Boletín Oficial del día 23.

Anuncios oficiales.—De la Comandancia de la Guardia civil anunciando para el 1.<sup>o</sup> de agosto la subasta de las armas ocupadas á los infractores de la vigente ley de Caza.

De la Intervención de Hacienda en la provincia publicando los descubiertos por el cánón de minas hasta el treinta de junio último.

De la Jefatura de Obras publicas la relación nominal rectificada de los propietarios á quienes se les han de expropiar fincas en el término municipal de Gratallops para construir el trozo segundo de la carretera de la de Alcolea del Pinar á Tarragona á la de Esplug de Francolí á Flix en Vilella baja.

Alcaldías.—La de Montblanch pone de manifiesto los apéndices al amilaramiento.

La de Vall's anuncia el cercado de fincas, contiguas al Paseo de la Estación para proceder á la urbanización del mismo.

### Providencias judiciales.

### MOVIMIENTO DE POBLACION DEL DIA DE AYER

Nacidos.—Santiago Alasá Sardá, María Bigorra, Juan Bautista Solá Vadillo.

Fallecidos.—Isabel Vidal Montaguel, Hermanitas Pobres, (75 años).—Concepción Sabater Palomares, Afueras, (22 meses).—Juan Mestre Bargalló, Pescadería, 5, (69 años).—Francisca Torres Ferrer, Mar, 3 (56 años). Matrimonios.—Ninguno.

## COMERCIALES

### Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas anteaer De Garrucha gol. «Borigna», de 77 ts., c. Hernandez, con efectos; consignado á D. J. Sanromá.

De Andrássan y esc. v. noruego «Ryvinger», de 248 ts., c. Madzen, con bacalao; consignado á los señores Boada hermanos.

De San Carlos pail. «Villa de Arenys», de 48 ts., c. Más, con sal; consignado á D. Juan Mallol.

De Avilés v. «San Leandro», de 857 ts., c. Heredia, con carbón; consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.<sup>a</sup>

De Marsella v. noruego «Sardina», de 711 ts., c. Rood, con tránsito; consignado á los Sres. Boada hermanos.

### Despachadas

Ninguna.

### Entradas ayer

De Portinao v. italiano «Helvetia», de 1.022 ts., c. Serra, con tránsito; consignado á los Sres. Casanovas y Terré.

De San Felu l. «Santa Rosa», de 14 ts., p. Prat, en lastre; consignado á la Sres. Viuda é hijos de José María Ricomá.

De Marsella v. «Millan Carasco», de 351 ts., c. Martinez, con duelas; consignado á D. Román Musolas.

De Civitavecchia berg. gol. «Andrea Padre», de 148 ts., c. Baghino, con duelas; su agente D. Luis G. Agostini.

### Despachadas

Para Génova y esc. v. «Helvetia», con carga general.

## CIERRES DE BOLSA

### Cambios de Barcelona del día 24

CAMBIOS EXTRANJEROS  
Londres á 90 días vista... 26'92 dinero  
Id. cheque... 27'46 papel  
París cheque... 8'65

### EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

	Dinero	Papel
Deuda interior 4 p 100 fin mes.	24'075	84'10
Id. amortizable 5 p. 100 id.	00'000	00'00
Emp. Mun. Bar. á 4 1/2 p. 100.	92'85	93'13

### OBLIGACIONES CONTADO

Segovias 4 por 100.	95'25	95'50
Huesca Camfranch 4 por 100.	96'75	97'00
S. Juan Abadesas.	00'00	00'00
T. B. y F. 2 1/4 por 100.	59'15	59'35
M. Z. y A. 5 1/4 por 100 serie A.	105'75	106'00
» 4 1/2 » B.	102'50	103'00
» 4 » C.	96'35	96'65
Mad. Bar. Reus Roda.	57'85	58'15
Almansa 3 por 100 adhe.	00'00	00'00
M. Z. Orense.	78'75	79'25
» prioridad H.	103'75	104'25
Cáceres 5 por 100 1. <sup>a</sup> serie.	95'50	96'00
» 3. <sup>a</sup>	96'00	96'50
Tranvias 4 por 100.	96'00	96'50
Barcelona de electricidad 5 por 100.	103'75	104'25
Idem 4 por 100.	96'00	96'50
C. <sup>a</sup> Trasatlántica.	93'50	94'00
Tabacos Filipinas 4 1/2 id.	100'50	101'00
Azucareras.	00'00	00'00

### ACCIONES FIN MES

Colonial.	000'00	000'00
Orense.	00'00	00'00
Norte.	90'55	90'60
Alicante.	91'30	91'35

### Banco de Valls.—Tarragona

Cotización del 25 de julio de 1911:

	Dinero	Papel
Efectos públicos		
Deuda interior al contado 4 %	84'75	
Id. amortizable al id. 5 %	102'20	
Id. id. al id. 4 %	93'65	

### Obligaciones

Junta de Obras del Puerto de Tarragona 5 %	102'125	103'125
Cambios sobre el extranjero		
Londres 90 días vista.	26'92	
Id. cheque.	27'39	27'46
París 90 días vista.	7'35	
Id. cheque.	8'45	8'65
Alemania bancaria 90 d. vista	132'40	
Id. id. cheque.	133'85	134'45
Bruselas y Amberes.	7'75	8'45
Ginebra y Zurich.	8'30	8'85

## TELEGRAMAS

Madrid, 24.

### Regreso de Canalejas

Ha regresado de Santander el señor Canalejas, sin novedad.

En la estación le esperaban los señores Rodríguez, Jimeno, Gasset, general Luque, el alto personal de los ministerios y varios amigos.

Al pasar por el Otero, el señor Canalejas se apeó unos momentos para abrazar á su familia, que le estaba esperando.

## De provincias

La situación en Portugal.—Indisciplina militar.—Miseria.—La Hacienda

Badajoz.—El ministro de la Guerra portugués ha convocado á los periodistas á una reunión, que se celebrará esta noche, para tratar de la disciplina que reina en el ejército lusitano.

Los soldados piden tabaco á sus oficiales y cometen otras faltas de respeto, blasfemando continuamente. Tal estado de insubordinación hace temer que ocurran agresiones entre la tropa y la oficialidad.

Los soldados que prestan servicio en la frontera rechazan el pan de maíz, se quejan de la calidad del rancho y entran en los cortijos exigiendo alimentos y cometiendo toda clase de desmanes.

El ministro de la Guerra quiere que la prensa publique artículos elevando el espíritu militar desautorizando á los carbonarios y milicias populares, cuyo sostenimiento importa muchos miles de duros y ocasionan la ruina y trastornos en el país.

En un mitin que celebraron ayer los elementos de la vigilancia social, se atacó al Gobierno con palabras que es imposible transmitir, tachándose de traidor y culpándose á los ministros de repartir puestos públicos entre los parientes, mientras el pueblo padece de hambre.

Los oradores aconsejaron el empleo de la violencia para lograr sus deseos.

El ministro de Hacienda portugués arregró el alza de los cambios con el banquero Folta, abonando el Tesoro una diferencia prudencial para sostener el alza.

Se han enterado de esto otros banqueros y obligan al Gobierno á pactar con ellos igual arreglo.

Las playas de Portugal, antes tan animadas durante el verano, están este año completamente desiertas.

## Los españoles en Tetuán

### Varias noticias

Ceuta.—Esta noche se celebrará en el consulado de España en Tetuán, la verbena de Santiago.

Irán allí muchas familias de Ceuta. El general Alfau ha autorizado que vaya la música del regimiento del Serrallo.

—Los médicos militares han aplicado el medicamento denominado «606» á un moro de la policía de de Tetuán.

—Hoy marchan á Santofía 60 penados. Quedan por enviar 300.

## El señor García Prieto

### Conferencia diploimática

San Sebastián.—El embajador de Francia M. Gooffroy visitó al ministro de Estado.

Este subió á Miramar á felicitar á la reina doña Cristina, con motivo de celebrar su santo.

Al regresar de Palacio el señor García Prieto nos dijo que carecía de noticias.

Sólo nos dijo que el ministro de Marina saldrá de Santander hoy, y que el Rey marchará de allí para

Inglaterra entre cuatro y cinco de la tarde.

El santo de la Reina Cristina

La reina doña Cristina ha recibido muchos telegramas de felicitación de España y del extranjero con motivo de celebrar su santo.

También ha recibido muchos ramos de flores.

De Játiva.—Graves sucesos

Valencia.—Noticias de Játiva dicen que los hermanos Pont asesinaron a un cuñado suyo por cuestión de intereses.

Los vecinos, en gran número, indignados por la forma alevosa en que se perpetró el hecho intentaron sacarles de la cárcel para lyncharlos.

No pudiendo lograr este propósito, se dirigieron a la casa en que viven

los asesinos, incendiándola y atentando contra los padres de éstos.

La guardia civil, que acudió, no pudo impedirlo.

Han salido de esta capital para dicha población fuerzas de la benemérita, al mando del comandante Pujalte.

Además se han concentrado allí fuerzas de dicho instituto procedentes de los pueblos próximos.

Las últimas noticias dicen que se ha restablecido la normalidad, aun que los ánimos están muy excitados.

Cierre Bolsin

Interior 4 por 100 contado, 00'00 Interior 4 por 100 fin mes, 84'10 Interior 4 por 100 fin próximo, 00'00 Acciones Norte, 00'00 Acciones Alicante 91'35 Orenses 00'00

Colonial 00'00 Ríos, 000'00

ULTIMA HORA

(Conferencia telegráfica)

San Sebastián.

Prieto nos ha recibido a las cinco tarde manifestándonos que confiere con Canalejas sin darles noticias de la conferencia con el embajador francés, tratando de un «modus vivendi» para tomar medidas provisionales para evitar incidentes en Alcaquivir.

El periódico de Tánger «Tanjeriñol» quita importancia al incidente de Alcaquivir afirmando que se trata de genialidades de un individuo bastando su relevo para que todo se apacigue.

Cartas de Fez dicen que el sultán Haffid, sigue entregado a los franceses a los que agradece la conservación del trono esperando que su intervención transformará el país.

La policía de Kiel ha descubierto un depósito de bombas fabricadas en previsión de la visita del Czar, deteniéndose a 23 terroristas.

Mella ha llegado a Vitoria obteniendo un entusiasta recibimiento y ha marchado en automóvil a Durango para inaugurar el Circulo jaimista.

En Lisboa ha sido encarcelado como conspirador el antiguo jefe Magallanes. Franquetos continúa en la prisión, censurando tal arbitrariedad los mismos periódicos republicanos.

PRENSA ASOCIADA.

Tip. F. Arts, calle San Francisco, 14

RELOGERIA BESSES

Surtido de relojes de las varias clases.

Reparaciones económicas y garantizadas.

Conde de Rius, 20.—TARRAGONA

Horas de despacho: 9 a 1 mañana y 3 a 8 tarde de los días laborables.

NOTARIA

El nuevo Notario de esta ciudad D. Enrique Albert, sustituto del que también lo fue de la misma D. Antonio Soler, ha abierto su despacho en la calle de San Francisco, número 23, piso 2.º, 2.ª, esquina a la Rambla de San Juan.

BALNEARIO DE ESPLUGA DE FRANCOLI

Estación en la línea férrea de Tarragona a Reus y Lérida: Dista 50 kilómetros de la capital.

AGUA FERRO-MAGNOSA la más acreditada de España: de efectos maravillosos en la curación de la Clorosis, Anemia, debilidad general, dispepsias atónicas, convalecencias, y principalmente en la época de desarrollo de las jóvenes, etc.

Entre las notables mejoras de este año figura la instalación de una Central eléctrica para dar luz a los chalets y al Hotel Villa Engracia.

El agua de la Font del ferro se vende embotellada en las principales farmacias y droguerías y en el depósito Plaza de Prim, núm. 1.

Saliendo a las siete de la mañana se puede regresar por la noche a Tarragona después de visitar el célebre Monasterio de Poblet y el Balneario comiendo en Villa Engracia.

Informes y ALQUILER DE CHALETS calle Bruch. 114, principal (chafán Valencia)—Teléfono número 3.782.—BARCELONA

EL ARTE CATÓLICO

OBISPO, 2, BIS (cerca de la Plaza de San Jaime) BARCELONA

FABRICA DE ORNAMENTOS DE IGLESIA

Especialidad en bordados mecánicos en seda y oro fino y en trabajos artísticos a mano.—Variedad en Casullas, Iernos, Mantos, Estandartes, Banderas, Palios, etc., etc.

SECCIONES DE Orfebrería; Custodias, Cálices, Lámparas, Candeleros, Copones, Cruces, etc., etc.—Escultura; Imágenes en madera y cartón madera, Altares, Via-crucis, etc., etc.—Estamperia; Estampitas sencillas, finas y de relieve, Tarjetas postales, Recordatorios, etc., etc.—Librería; Misales, Breviarios, Diurnos, Octavas, Semanas Santas y Libros de Misa, etc., etc.—Para bordar; Hilos de oro, Canutillos, Agremenes, Lentejuelas, Piedras falsas, Perlas, Galones, Flecos, Puntillas, etc., etc.—Pasamanería; Cingulos, Fladores, Manipulos, Borlas para manteos, etc., etc.—Ropa Blanca; Albas, Roquetes, Puntas hilo, Amitos, Purificadores, etc., etc.

GRAN CASA DE OBJETOS PARA REGALOS

Inmenso surtido en estampas y libros propios para la Primera Comunión y para premios de exámenes.—Precios especiales para los Reverendos Párrocos, Comunidades Religiosas y Centros de Enseñanza.

Bronces artísticos, Estatuitas de metal, Bajo-relieves, Devocionarios, Rosarios, Medallas. Artículos de fantasía, etc., etc.

Único establecimiento en España montado en esta forma

OTA: Se compran y negocian antigüedades y objetos de arte referente al ramo.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

LEGAZPI

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 19 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 19 de julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho la escalas intermedias, el vapor

FERNANDO POO

directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS, FERNANDO POO

El día 2 de agosto saldrá de Barcelona, vapor

C. DE CADIZ

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indizadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

PATRONATO SOCIAL DE BUENAS LECTURAS

(CASA DE LA BUENA PRENSA)

Fundado en 1895

DIRECCIÓN: BAILÉN, 35, PRAL.—MADRID

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.—Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo.—M. I. señor D. Juan Vazquez de Mella.—Excmo. señor D. Joaquín Sánchez de Toca.—M. I. señor Barón de Vilagayá.—Excmo. Sr. Marqués del Vadillo.—Excmo. Sr. Marqués de Camps.—Excmo. Sr. Conde de Canilleros.—Excmo. señor Conde de Bernar.

OBRAS DEL PATRONATO

I. «Revista Católica de cuestiones sociales», publicación mensual.—Benedicida por S. S. León XIII y S. S. Pío X.—Dedicada a las clases directoras.

II. Biblioteca «Patria» de obras premiadas.—Se propone mantener en lo posible la pureza del idioma y de las costumbres españolas.

III. «Obra social de las Bibliotecas parroquiales y populares católicas».—Es su propósito crear en las Parroquias, Círculos y Asociaciones bajo la vigilancia del clero. Centros populares de sanas y útiles lecturas.

IV. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

V. «La Cultura Popular» v «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económicas de España.

Para más informes y detalles, dirigirse al Corresponsal D. José de la Morena, Rambla de Castelar, núm. 35 3.º, 1.ª

Miguel Melendres Clará DIBUJANTE Y CONSTRUCTOR DE ALTARES urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc., ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares. Sección de composuras y transformación de los mismos. Tarifa la más económica. Plaza de las Coles, 3.—CARPINTERIA TARRAGONA

MARCA REGISTRADA



PRECIO FIJO

ANTIGUA CASA

EN

GÈNEROS DE PUNTO

Vda. de GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA

CERRADO LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS

“La Veritat,”

PERIODICH CATOLICH

Defensor dels interessos morals y materials de Valls y sa comarca, independent de tot partit polítich.

Suscripció 1'50 pesetas trimestre. Anuncis y Esqueles mortuories, a preus convencionals.

Anuncis oficials y Remittits a 0'25 pesetas ratlla de columna.

Se publica a Valls tots los dissabtes.

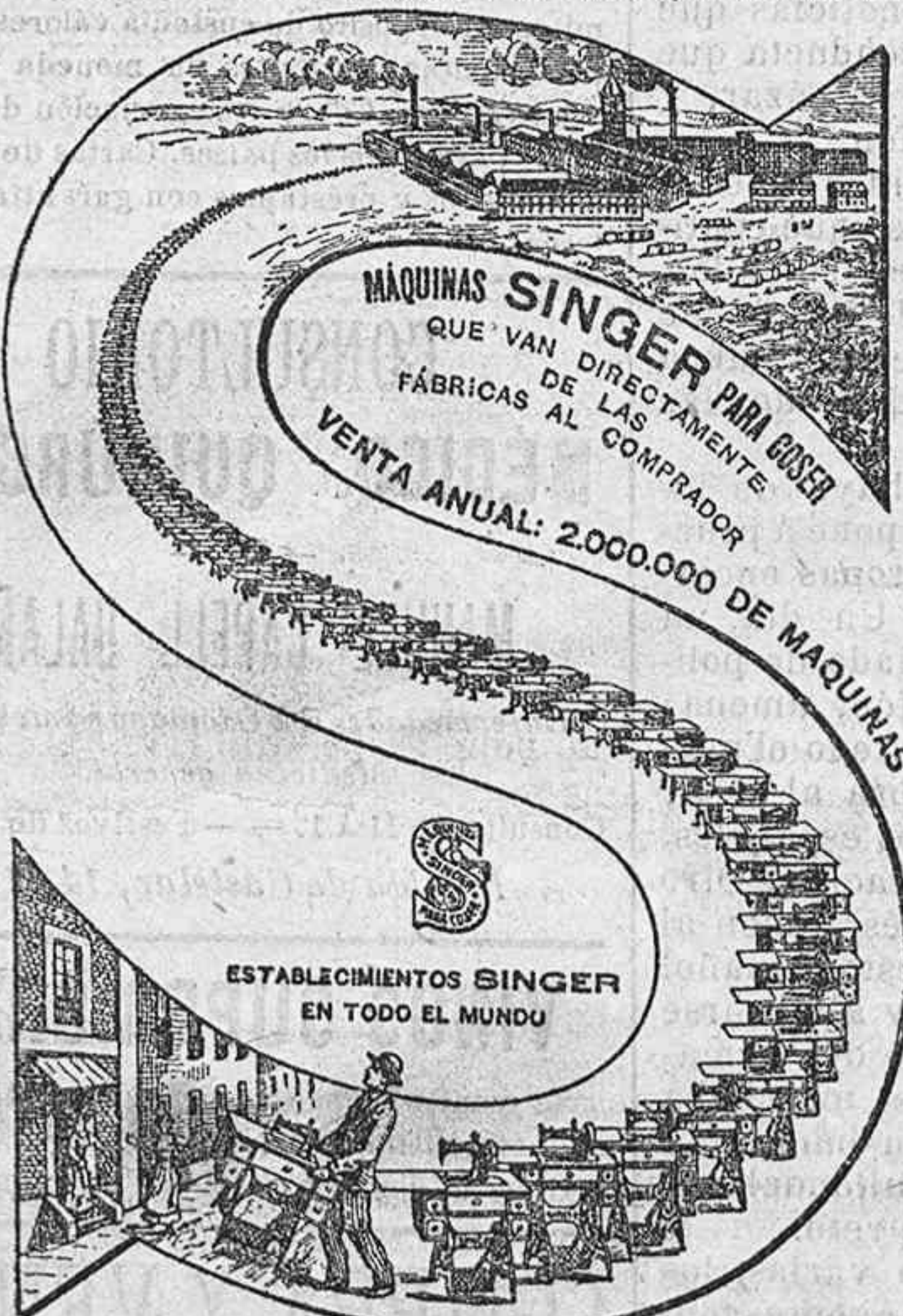
Lo que debe saber el Inventor

Este folleto, reproducción de una serie de artículos publicados en la revista semanal INDUSTRIA E INVENCIÓNES es una recopilación de cuantos datos y consejos ha de tener presentes el inventor que desea asegurar la propiedad de sus inventos.

Oficina de Propiedad Industrial

Patentes, Marcas, Dibujos, Modelos, Nombres comerciales Director: GERONIMO BOLIBAR Ingeniero-industrial Ronda Universidad, 17.—BARCELONA

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

CONDE DE RIUS, 17, TARRAGONA